



**MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO**  
Departamento de Yoro. Honduras CA  
Teléfono. 2446-6012



**INFORME ACTIVIDADES  
REALIZADAS DEL MES DE ENERO  
LIC. AUDELINA DINORA SOLIS**

1. Reunión Guardería infantil de la comunidad del Carril.]

**Tema a tratar:**

- a) Supervisión.
- b) Reunión con el Personal.
- c) Fijar fecha para elaborar su plan de trabajo

2. Reunión con la mesa intersectorial de salud en el salón consistorial municipal

Agenda a desarrollarse:

- a) Oración
- b) Bienvenida
- c) Informe de dengue Maritza Rosales
- d) Situación de malaria: Dr. Estrada y Marlon Banegas
- e) Operativo de vacunación : Lesly Maradiaga
- f) Cierre.

**Informe de desarrollo**

La Lic. Maritza informa hay 4,163 casos de dengue e internamente, 3648 casos de Olanchito, y 515 son de Olancho, Jocon, Arenal.

Reportados más casos	1261	
Colonia 24 de Mayo	1090.	Casco Urbano

Tepusteca	263
-----------	-----

Las muertes son urbanas con 8 casos confirmados, y donde se informa que La Doctora Diana Lozano es la Vocera de salud.



**MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO**  
 Departamento de Yoro. Honduras CA  
 Teléfono. 2446-6012



Casos de dengue positivos

Secretaria de Salud  
 Region Departamental de Yoro  
 Area de Salud Olanchito  
 Casos de Dengue por ES  
 SE 1 - 52 AÑO 2019

ES	Poblacion	2019	%
Olanchito	39094	<b>1261</b>	<b>3225.6</b>
El Carril	8569	<b>177</b>	<b>2065.6</b>
24 de Mayo	11445	<b>1090</b>	<b>9523.8</b>
Santa Barbara	1723	<b>33</b>	<b>1915.3</b>
San Lorenzo	2643	<b>35</b>	<b>1324.3</b>
La Hicaca	1397	<b>12</b>	<b>859.0</b>
Trojas Aldea	3377	<b>57</b>	<b>1687.9</b>
El Ocote	5414	<b>132</b>	<b>2438.1</b>
San Francisco	2690	<b>37</b>	<b>1375.5</b>
Armenia	3877	<b>119</b>	<b>3069.4</b>
Tepusteca	16928	<b>273</b>	<b>1612.7</b>
Carbajales	2038	<b>27</b>	<b>1324.8</b>
El Terrero	1037	<b>6</b>	<b>578.6</b>
Juncal	3004	<b>30</b>	<b>998.7</b>
San Jose	7510	<b>224</b>	<b>2982.7</b>
El Nance	1839	<b>16</b>	<b>870.0</b>
Nombre de Jesus	3842	<b>119</b>	<b>3097.3</b>
<b>Total</b>	<b>116427</b>	<b>3648</b>	<b>3133.3</b>
Otros Municipios		<b>515</b>	



**MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO**  
Departamento de Yoro. Honduras CA  
Teléfono. 2446-6012



POR SEXO FEMENINO.	MASCULINO
1844	1804
<b>POR EDADES</b>	
DE 5 – 9 AÑOS	638 CASOS
DE 10-14 AÑOS	615 CASOS
DE 15-19 AÑOS	564 CASOS

Se informa que solicitaran a la Distrital a enviar circular para la limpieza a los Centro Educativo y luego a las Comunidades.

Donde se les informa también que algunos Directores de Centros Educativos no Estuvieron de acuerdo con el rociado.

El Promotor Marlon Rodríguez informa solo hay dos casos de malaria para 118000 habitantes.

**Actividades para prevenir la malaria.**

Colocar puertas metálicas

Ventanas metálicas

Mosquiteros.

En Chagas todo salió bien donde tomaron muestras a menores de 15 años y salieron negativas.

Lesmaniasis todo salió bien

Se reportan 32 casos de tuberculosis:

- a) Olanchito
- b) Tepusteca
- c) Centro Penal



**MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO**  
Departamento de Yoro. Honduras CA  
Teléfono. 2446-6012



Informe de vacunas que se realizaron en el municipio, donde la Policía nacional y la ENEE quedaron mal.

Hay Renuencia a la vacunas

El 02 de Enero hubo un lanzamiento a la hepatitis

En febrero hay un mini operativo en prevención del papiloma humano 24-28 de febrero

Necesitan el listado de los niños de 11 años.

**Compromisos pendientes a realizar:**

Reestructurar la Directiva

Convocar nuevos actores

Reactivar día "D "

3. Asistir a la Sesión de Corporación en el Salón Consistorial Municipal.

4. Llevar alimentación a la Guardería Infantil Olanchito, según factura adjuntas

CONCEPTO	N. /FACTURA	LPS.
Factura-----	049922	1,121.00
Factura-----	049923	857.00
Factura -----	049924	1,389.00
Factura -----	049925	92.00
Factura -----	050657	1,210.00
Factura -----	050658	787.00
Factura -----	050659	1,457.00
Factura -----	050660	604.00
Factura -----	000152	1,830.00
<b>SUMA TOTAL</b>	<b>LPS.</b>	<b>9,347.00</b>

Se informa la reparación del sistema eléctrico y cambio de focos ya que Estaban en mal estado.

5. Llevar alimentación Guardería Infantil de la Comunidad de el Carril según



**MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO**  
Departamento de Yoro. Honduras CA  
Teléfono. 2446-6012



Facturas adjuntas.

CONCEPTO	N. / FACTURA	LPS
Factura -----	058372	1,401.00
Factura -----	058373	1,329.00
Factura -----	058374	1,381.00
Factura -----	058376	68.00
Factura -----	058879	1,446.00
Factura -----	058880	1,460.00
Factura -----	058881	1.576.00
Factura -----	058890	154.00
Factura -----	000153	2,075.00
<b>SUMA TOTAL</b>		<b>LPS. 10,890.00</b>

6. Reunión casa del Gobierno el día 22 de Enero del presente año.

Tema a tratar:

- 1) Oración: Alcalde Margie
- 2) Palabras de Bienvenida Carlos Cano donde informa que las Municipalidades que no han presentado liquidación del dengue no habrán desembolso. Que solo hay 15 días para hacer y asesar nuevos fondos.
- 3) Palabras del Presidente.

Donde el manifiesta hicieron trabajo espectacular con la navidad catracha

7. Reunión con el comité técnico de planificación y seguimiento para el refugio de Vida Silvestre Colibrí Esmeralda Hondureño **CTPS-RVSCEH**. En el salón consistorial municipal.

**Objetivo de la Reunión**

- Informe de notificación a propietarios presentado por Ing. Juan Guardado de ASIDE.
- Informe de evaluación de parcelas en conservación presentado por Ing. Rosalina de ICF.
- Aprobación de pagos a propietarios presentado por Ing. Kenia Ponce, ICF.
- Definición de fecha para reunión con empresa en el centro de visitantes del año 2019. Presentado por Ing. Kenia Ponce ICF Y Ing. Juan Guardado ASIDE.

8. Asistir a cabildo abierto Rendición de cuentas año 2019 el día domingo 26 de enero del presente año.



**MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO**  
Departamento de Yoro. Honduras CA  
Teléfono. 2446-6012



9. Reunión con la Comisión de salud en el Salón Consistorial Municipal, estando presente:

- La Comisión de Salud
- Dra. Mirna Varela Directora del Marco Normativo.
- Alejandra Zavala Representante Legal
- Edilberto Mejia Director del Marco Normativo Local
- Comisión de salud Municipal
- Comisión de Tierra Municipal
- Directora de Justicia Municipal
- Procuradora Municipal donde se trataron los siguientes puntos :
  - 1) Se solicitó de parte de la municipalidad el cierre por falta de espacio del cementerio general por lo cual la Abogada Alejandra Zavala, realizo una serie de preguntas para saber si cumplimos con los requisitos de tal petición
  - 2) Se dirigieron a realizar inspección en sitio con el acompañamiento de las autoridades municipales antes mencionadas, para dictaminar y dar repuesta a lo solicitado conforme a ley.

**EN CONCLUSION:**

- 1) Enviaran el dictamen correspondiente la Comisión de Salud a nivel Departamental.

**RECOMENDACIONES:**

- a) Reglamentar el uso parcial del cementerio general. ( Cementerio Viejo )
- b) Levantar un inventario de las fosas ya existentes que se encuentran vacías.
- c) Notificar la prohibición a las funerarias, albañiles sobre la no construcción de fosas nuevas dentro del cementerio general. (Cementerio Viejo).

10. asistir a la Sesión de Corporación en el salón Consistorial Municipal



**Lic. Audelina Dinora Solís**  
**Vice Alcaldesa Municipal.**